

b) Referencias en Actas.

En las Actas propiamente dichas, casi todas las referencias se encuentran en breves informaciones sobre la situación del cultivo, principalmente sobre las causas de su decadencia (recordemos que sólo se conservan las de los años de su declive); el descubrimiento de las anilinas, algunas referencia a las exportaciones, dando cuenta de estadillos que envían exportadores como Miller; y, por último, algunos aspectos técnicos (Ver el Anexo).

3. COMIENZO, ESPLENDOR Y CRISIS DEL CULTIVO DE LA COCHINILLA EN CANARIAS.

El impacto económico del cultivo de la cochinilla sobre la sociedad isleña fue tan grande como inesperado: ya en 1834, se consideraba que los terrenos dedicados a este cultivo producían 40 veces más que con los cultivos tradicionales (Según el BOC de 20-9-1934), por lo que se originó una inmigración de mano de obra hacia las zonas costeras, donde arraigó el cultivo del nopal. No es extraño que, años más tarde, en pleno apogeo del cultivo, un informe consular inglés considerara que una fanega de cochinilla bajo riego, con una producción de 250 libras/año, aportara un beneficio neto de 31 libras esterlinas y 15 cheelines (Informe del Cónsul Sr. Grattan de [1856] (1992: 24). Tan elevado rendimiento económico justificó el comienzo del empleo masivo de abonos importados (guanos) y la utilización del picón para recubrir la tierra de cultivo, con lo que se conseguía retener la humedad y evitar el crecimiento de las malas hierbas, técnica esta que se generalizó en otros cultivos en épocas posteriores.

Bien es verdad, que el negocio de la cochinilla estuvo vedado a Canarias hasta que produjo la emancipación de las colonias americanas, a las que se había otorgado la exclusividad de su cultivo; más adelante, las dificultades para abastecer la demanda de tintes por la industria, sedera a raíz de la emancipación americana, junto con la regresión de las exportaciones canarias de vino y barrilla desde la década de 1920, fueron los principales factores que llevaron a probar con la aclimatación de los insectos en las Islas. El primer envío por barco desde las Islas Canarias, 8 libras, tuvo lugar en 1813. A partir de esas fechas que el *boom* fue tan espectacular que los propietarios de